

Santiago de Cali, Junio 22 de 2026

Rector:
CARLOS ARTURO MORALES
IE JOSE MARIA CARBONELL
Cali

Cordial saludo.

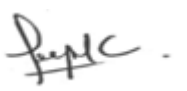
Respetuosamente, me permito presentar a su consideración, la propuesta para prestar los Servicios Profesionales como Contador Público para la vigencia fiscal 2026.

Así mismo, manifiesto de forma expresa mi voluntad de prestar el servicio, en el plazo, forma y términos requeridos por la institución y de no estar incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades contenidas en la Ley 43 de 1990 y demás normas concordantes.

Actualmente presto los servicios profesionales como contadora publica IE Jesús Villafañe Franco, IE Evaristo García, IE Luis Fernando Caicedo.

Anexo a la presente Propuesta Económica para que pueda evaluarse la capacidad, la idoneidad, y demás documentos solicitados.

Cordialmente,



MILVIA LENY MORENO CARMONA
CC 29658396 de Palmira.

Santiago de Cali, Junio 22 de 2026

Rector:
CARLOS ARTURO MORALES
IE JOSE MARIA CARBONELL
Cali

ASUNTO: Propuesta de Servicios profesionales.

En atención a la planeación financiera de la institución educativa y apertura a recepción de propuestas de servicios profesionales en el campo de la contaduría pública con experiencia en fondos servicios educativos de Cali, comedidamente me permito dejar a su consideración mi propuesta para prestar los servicios profesionales como Contador Público para la vigencia fiscal 2026.

A continuación, relaciono los servicios propuestos:

1. ACTIVIDADES ESPECIFICAS

- ✓ Liquidación de obligaciones tributarias (retenciones y estampillas) aplicables a contratistas, basada en la normativa vigente y el análisis de los documentos (factura y Rut) recibidos en Tesorería.
- ✓ Acompañamiento en la gestión contable y presupuestal al funcionario delegado para las funciones de Técnico operativo o responsable de Tesorería.
- ✓ Revisión y firma de los soportes físicos de documentos presupuestales certificado de disponibilidad CDP, compromiso presupuestal OC, Certificado de recibido CR y orden de pago OP.
- ✓ Parametrización y homologación en ascii de las cuentas contables para la generación del informe financiero SIFSE 2026.
- ✓ Revisión y firma de los soportes físicos de documentos Contables: Notas Contables, Comprobantes de Egreso, Recibos de Caja, Causación de las facturas.
- ✓ Registro en el software contable ASCII de las modificaciones presupuestales (adiciones, disminuciones y traslados), así como la generación de los comprobantes de egreso correspondientes a las obligaciones tributarias pagadas.
- ✓ Acompañamiento al funcionario responsable del proceso de facturación electrónica e ingresos, garantizando el correcto registro en el programa contable y la plataforma Facturactech.
- ✓ Revisión y Conciliación mensual de la ejecución presupuestal por fuentes de financiación frente a saldos bancarios, con el fin de garantizar la consistencia de la Unidad de Caja.

- ✓ Elaboración de las conciliaciones bancarias de las tres cuentas bancarias.
- ✓ Elaboración de las declaraciones y formularios de impuestos de Retefuente Dian, Reteica, Estampillas Prounivalle, Prohospitales, Prounipacífico, ProDesarrollo, Prodeporte, Proadulto Mayor, Projusticia Familiar, Contribución Especial.
- ✓ Elaboración y firma de los informes financieros mensuales y trimestrales (Balance de comprobación, Estado de situación financiera, Estado de resultados, notas a los estados financieros) bajo los lineamientos y políticas contables de la Secretaría de Educación Distrital de Santiago de Cali.
- ✓ Elaboración de la Conciliación contable Vs presupuesto.
- ✓ Preparación de informes financieros y análisis presupuestales dirigidos a la Rectoría y el Consejo Directivo para la toma de decisiones.
- ✓ Preparación y reporte trimestral ante el Ministerio de Educación Nacional, a través del sistema SIFSE (Fondos de Servicios Educativos).
- ✓ Elaboración y presentación de información exógena Dian e Ica.
- ✓ Registro en ascci de las causaciones, garantizando la correcta imputación contable de acuerdo con la adquisición de bienes y servicios de la IE.
- ✓ Participar en las reuniones de Consejo directivo cuando se requiera, previa convocatoria formal realizada con una antelación mínima de una semana.
- ✓ Apoyar la construcción del Presupuesto y el Plan anualizado de Caja, bajo los lineamientos y políticas de la SED Cali.
- ✓ Gestión y actualización de las resoluciones de autorización para facturación electrónica y documento soporte, garantizando la vigencia de los rangos y prefijos ante la DIAN.
- ✓ Brindar asesoría integral en materia contable y tributaria, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente.
- ✓ Realizar acompañamiento en las visitas de seguimiento y control de la Secretaría de Educación Distrital y demás entes de Control.
- ✓ Elaboración de proyectos de actos administrativos (ACUERDOS) dirigidos al consejo Directivo para la aprobación de modificaciones presupuestales.
- ✓ Preparación del informe financiero semestral para la audiencia pública de rendición de cuentas.
- ✓ Atender los requerimientos de la SED durante sus visitas de seguimiento, asegurando la entrega oportuna de la información contable y presupuestal requerida.
- ✓ Registrar en el programa contable ASCII: notas de contabilidad de ajustes al peso, cierre de año y ajustes necesarios requeridos por la SED.

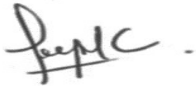
- ✓ Mantener estricta confidencialidad y reserva profesional sobre la información contable y financiera, garantizando el cumplimiento del secreto profesional y protección de datos.

PROPUESTA ECONOMICA

El valor total de los servicios profesionales por la vigencia fiscal 2026 por valor de DIEZ Y NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE (\$19.000.000). Dicho valor será así:

Primera cuota por valor de \$5.700.000 y siete cuotas iguales por valor de \$1.900.000 cada una.

Atentamente,



MILVIA LENY MORENO CARMONA

Contadora Pública TP 138946-T
Especialista en Gerencia Financiera
Cel 3147007523
CC 29.658.396 de Palmira (Valle).
Email: lenymc24@gmail.com